



AYUNTAMIENTO DE CORIA  
ALCALDÍA

## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de junio de 2017, se ha declarado desierta la contratación del **“Servicio de bar de las piscinas municipales de Rincón del Obispo”**, al haber transcurrido el plazo sin aportar documentación por el único candidato que presentó oferta para la formalización del contrato.

Coria, 19 de junio de 2017  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO